



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

ACTA No. SAFIN-0397/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CONCEPTO: Adquisición de combustibles a través de vales.

CONTRATO: 070/2025

FECHA: 18 de julio de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil veinticinco, se hace constar que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: E.S.G.E.S., S.A. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: ☒ NOMBRE: M. en C. Biol. Jocelyn Durán Murrieta
GOBIERNO CARGO: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio
MUNICIPAL: Climático y Energía
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio
Climático y Energía

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
\$723,000.00	Vale	Adquisición de combustible a través de vales de papel con un valor nominativo de \$100.00 c/u, tipo de gasolina magna.	\$86.21	\$623,275.86
Subtotal				\$ 623,275.86
16% I.V.A.				\$ 99,724.14
Total				\$ 723,000.00

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en el mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

ACTA No. SAFIN-0397/2025

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía reciben los bienes a su entera satisfacción.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR “EL PROVEEDOR”


C. Eduardo Carillo Godínez
Representante Legal de E.S.G.E.S., S.A. de C.V.

RECIBE POR “EL ESTADO”


Biol. Misty Rashelle Hill Ojeda
Directora de Gestión Ambiental de la
Secretaría de Medio Ambiente,
Biodiversidad, Cambio Climático y Energía.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

ACTA No. SAFIN-0397/2025

Anexo único

Adquisición de combustible por la cantidad de \$723,000.00 a través de vales de papel con un valor nominativo de \$100.00 c/u, tipo de gasolina magna.

Adquisición de combustible tipo magna para vehículos automotores terrestres para la operatividad del seguimiento de programas ambientales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental en las zonas aledañas al “Puente de la Unidad”.

Descripción:

Derivado de las actividades de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía en adelante “El Estado”, se contrata la adquisición de combustible tipo magna para vehículos automotores terrestres para la operatividad del seguimiento de programas ambientales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental en las zonas aledañas al puente de “La Unidad” mediante vales impresos con territorio de canje de al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, por lo que es necesario contar con un suministro dinámico, confiable y eficiente de lo que se indica:

Partida	Descripción	Importe vale	Cantidad
1	Adquisición de combustible tipo magna	\$100.00	\$723,000

- Se proporcionan vales impresos en la denominación solicitada.
- Los vales están impresos con las denominaciones solicitadas de forma visible e identificable y los elementos de seguridad que permiten validar su autenticidad, los cuales en forma enunciativa mas no limitativa podrán ser: impresión en papel seguridad, código de barras, folio, tinta diluible al agua, marca de agua, tinta termosensible al calor, entre otros. Considerando dichos esquemas de seguridad el riesgo de falsificación de los vales será asumido exclusivamente por “El Proveedor”.
- Los vales tienen a su entrega una vigencia de cuando menos un año a partir de la entrada en vigor del contrato para permitir su canje, los vales que no fueron utilizados durante el período de vigencia, deberán ser canjeados por la emisión 2025-2026.
- Se entregarán en 7 fajillas de 100,000.00 (Son: Cien mil pesos 00/100 M.N.) y una de 23,000.00 (Son: Veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) de vales impresos en pesos mexicanos, cada vale de papel con un valor nominativo de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n.), con número de folio consecutivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

ACTA No. SAFIN-0397/2025

Otras disposiciones:

- Se realizó un conteo físico de los vales de manera conjunta entre el personal de “El Proveedor” y el personal designado por parte de “El Estado”.
- Se asumirá cualquier riesgo a que pudiera estar expuesta la entrega de los vales hasta el momento de la recepción física por parte de “El Estado”.
- Los vales de combustible se entregan protegidos, en buen estado físico y en condiciones óptimas para su uso, siendo por cuenta y riesgo de “El Proveedor” su transportación y entrega. Los vales se entregan completos conforme a la indicación y en caso de estar dañados serán reemplazados en un plazo máximo de 24 horas.
- Lugar de entrega: En el domicilio que ocupa la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, con dirección en carretera antigua a Hampolol, sin número, entre avenida Solidaridad Nacional y avenida Prolongación Benito Juárez, código postal 24025, San Francisco de Campeche, Campeche; o en los lugares que para tales efectos señale el “Estado”.
- Se entregan los vales impresos en una sola exhibición en un plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la firma del presente contrato.
- Del mismo modo, se consideraron las siguientes especificaciones de seguridad para los vales:

Nombre y logotipo	De la empresa que brinde el producto.
Elaborado en papel seguridad	Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.
Fecha límite de vencimiento	Mínimo de año después de la impresión de los vales.
Valor nominal impreso en número y letra	Correspondiente a \$100.00 por cada vale.
Números y foliados	Folio único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.
Personalizado	Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
Territorio de canje	Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México

Walter

Eden



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

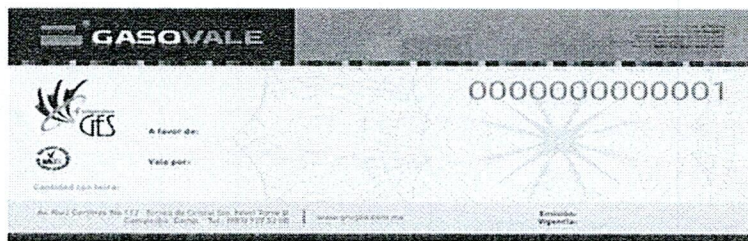
ACTA No. SAFIN-0397/2025

incluyendo: Yucatán, Quintana Roo,
Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

Otros aspectos de seguridad ofrecidos:

- Certificación electrónica antes de hacer la carga de combustible a través de código QR, la bomba despachara exactamente el importe registrado en el vale o los vales que haya registrado previamente, asegurando así el 100% de la carga.
- Facturación por tipo de producto.
- Se cuenta con sucursales en todo el Estado donde son aceptados los vales ya sean propias o por convenio.
- Se cuenta con sucursales en todo el Sureste del País, donde son aceptados ya sean vales propios o por convenio.
- Las sucursales son especialmente en San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

Medidas de seguridad de los Gasovales Ges:



(foto ilustrativa del gasovale)

- Vales foliados consecutivamente.
- Valor nominal impreso en número y letra.
- Elaborados en papel seguridad que permiten validar su autenticidad, señalando todos los aspectos de protección.
- Número de folio único y serie.
- Código QR de seguridad y control de carga.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS
ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD – FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES”

ACTA No. SAFIN-0397/2025

- El nombre y logotipo de “El Proveedor” que lo identifica.
- Código de barras.
- Código magnético.
- Valor nominal pre impreso en número y letra.
- Marca de agua, que se vea contra luz.
- Fibrillas visibles e invisibles.

Se emitirá y enviará la factura correspondiente a la administradora del contrato, a partir de haber entregado los vales solicitados a la administradora del contrato.

Para atender eventualidades por casos fortuitos o cualquier otra circunstancia, “El Estado” notificará por escrito, con un mínimo de 24 horas de anticipación a “El Proveedor” la forma y el procedimiento para solventar la necesidad de vales.

Garantías ofertadas:

- Los bienes objeto del presente contrato, estarán garantizados durante toda la vigencia del contrato.

Para el caso de Gasovales dañados o fallados de origen:

- Enviar un correo a comercial.gasovales03@corporativoges.mx
- Presentar un oficio con atención a la Gerencia Comercial en las oficinas administrativas de “El Proveedor” en horarios hábiles, siendo estos de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. se deberá detallar: número(s) de folios de vales físicos a remplazar, teniendo un plazo máximo de 2 días hábiles para el remplazo por parte de “El Proveedor”.
- Los Gasovales a remplazar se deberán entregar de manera física en las oficinas administrativas con los deterioros correspondientes para poder hacer el remplazo.

Lo anterior, para dar cumplimiento a los términos y condicionantes del resolutivo S.G.P.A./D.G.I.R.A./D.G./6929 de fecha 30 de agosto de 2012 y sus respectivas modificaciones autorizadas al proyecto “Ingeniería, procura y construcción del nuevo puente vehicular “La Unidad”, que va desde Isla del Carmen a Isla Aguada, sobre la Carretera Federal 180, en el Estado de Campeche, incluye aproches y alumbrado”.

Walter
Eden